

.- BASES DEL REMATE DE VEHÍCULOS EN MAL ESTADO

CÓDIGO EMELNORTE	DESCRIPCIÓN	ESTADO VEHÍCULO	TIPO	MATRICULA PAGADA HASTA	VALOR USD. SIN IVA.
4008010010056 PLACA IEI1155	Camioneta chévrolet Luv Dmax, diesel 4X4, color blanco, 3000 cc., año 2006, motor # 4JH1296410, chasis # 8LBETF1E260002318	malo	Doble cabina	2024	5.603,27
4008010010071 PLACA IEI1144	Camioneta chévrolet Luv Dmax, diesel 4X4, color blanco, 3000 cc., año 2008, motor # 4JH1493384, chasis # 8LBETF1E580008231	malo	Doble cabina	2024	4938,03
4008010010066 PLACA IEI1205	Camioneta chévrolet Luv Dmax CD V6, diesel 4X4, color azul, 3500 cc., año 2005, motor # 6VE1231919, chasis # 8LBETF1G450000151	malo	Doble cabina	2024	4894,97
4008010010003 PLACA IEI1177	Camioneta Ford F150, XL TRC 4X4, color plateada, 5400 cc., año 2007, motor # 7KC69533, chasis # 1FTRF04547KC69533	malo	Doble cabina	2024	5223,62
4008010010069 PLACA IEI1176	Camioneta chévrolet Luv Dmax, diesel 4X4, color blanco, 3000 cc., año 2008, motor # 4JH1489073, chasis # 8LBETF1E180008257	malo	Doble cabina	2024	6.017,73
4008010010038 PLACA IEI1201	Camioneta Mazda BT-50, 4X4, color blanco, 2600 cc., año 2010, motor # G6383745, chasis # 8LFUNY06JAM000237	malo	Doble cabina	2024	6.112,68
4008010010054 PLACA IEI1150	Camioneta Mazda BT-50, 4X4, color blanco, 2600 cc., año 2010, motor # G6384247, chasis # 8LFUNY06JAM000293	malo	Doble cabina	2023	6.087,68
4008010010039 PLACA IEI1204	Camioneta Mazda BT-50, 4X4, color blanco, 2600 cc., año 2010, motor # G6383764, chasis # 8LFUNY06JAM000234	malo	Doble cabina	2024	6.112,68

Los interesados en el remate deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado en el Archivo General de EMELNORTE, ubicado en la calle Grijalva 654 y Olmedo de la ciudad de Ibarra, hasta las 12:00 del día martes 20 de agosto de 2024.

La apertura de los sobres, lectura de propuestas, calificación y adjudicación de los **VEHÍCULOS**, se realizará a las 14:00 del mismo día martes 20 de agosto de 2024, en el auditorio del edificio matriz EMELNORTE (cuarto piso).

El sobre cerrado contendrá la oferta y una garantía del 10% del valor propuesto en efectivo o cheque certificado a nombre de EMELNORTE S.A., la oferta deberá cubrir por lo menos el valor fijado como base del remate. La Junta de Remates se reunirá a la hora señalada en el auditorio de la Empresa, y procederá a abrir los sobres en presencia de los interesados o sus delegados, para calificar las ofertas y adjudicar el bien a la oferta más alta.

El pago del Remate es al contado y deberá cancelarse dentro de veinte y cuatro (24) horas siguientes al remate, la entrega de los bienes será inmediata a la presentación del comprobante de ingreso otorgado por EMELNORTE, y, se elaborará el Acta de adjudicación del vehículo. En caso de que el adjudicado no realice el pago se efectivizará la garantía y se adjudicará a la siguiente mejor oferta. Los valores consignados de los interesados que no resultare beneficiados en la adjudicación, les serán devueltos después que el adjudicatario hubiera efectuado el pago respectivo. EMELNORTE se reserva el derecho de dejar sin efecto el remate, en caso de convenir a sus intereses, sin que esto de lugar a reclamo alguno de los interesados. Los vehículos a rematarse se encuentran en exhibición en las instalaciones de la Bodega

General de EMELNORTE Ibarra, ubicada en la calle 13 de abril No. 1874 y Av. Víctor Manuel Guzmán, en el horario de 8:00 a 12:00.

El vehículo rematado será bloqueado en el SRI hasta que realice el trámite pertinente de traspaso de dominio por cuenta del adjudicado.

LA JUNTA DE REMATES DE EMELNORTE S.A.